

## COMUNICADO DEL OBISPO DIOCESANO SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA

Queridos hermanos sacerdotes:

Tomando como base lo que se nos ha notificado a los obispos, desde la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en la "NOTA PARA LOS OBISPOS Y CONFERENCIAS EPISCOPALES SOBRE LAS CELEBRACIONES DE LA SEMANA SANTA 2021", (17.02.2021) os comunico lo siguiente:

1.- Este año, y siempre que la normativa de las autoridades sanitarias no cambie y establezca otra cosa, aunque la pandemia no se ha terminado, ni mucho menos, sino que debemos seguir cuidándonos y cuidar a nuestros cristianos que acuden a las celebraciones litúrgicas en nuestra parroquias e iglesias, **observando escrupulosa y rigurosamente** todas las normas sanitarias en vigor —**aforo del 40% en el interior de los templos, higiene de manos a la entrada con hidro-alcohol, distancias adecuadas entre los asistentes, y limpieza y desinfección de los templos, después de cada celebración—****PODREMOS CELEBRAR, CON PRESENCIA DE FIELES, las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa y el Triduo Pascual** en la Catedral, en las distintas parroquias y en las capellanías de las religiosas de la Diócesis.

2.- Por supuesto, **siguen vigentes las normas dadas por las autoridades sanitarias** autonómicas, según las cuales, y como os comuniqué en mi anterior carta del día 7 de febrero, decían: *"Teniendo en cuenta las medidas vigentes en España y en Castilla la Mancha para la contención de la infección por SARS-CoV2, **no es viable la realización de las salidas procesionales de las cofradías y hermandades de la provincia de Ciudad Real en la Semana Santa de 2021, así como la celebración de cualquier acto que se haga en el exterior de los recintos eclesiásticos**".*

3.- **Las parroquias que dispongan de televisión local o de otros medios de comunicación, harán un esfuerzo para transmitir las celebraciones litúrgicas del Triduo Pascual** desde dichos medios, para que puedan participar cuantos no puedan hacerlo presencialmente, por razones de aforo del templo o por enfermedad o ancianidad.

4.- Con esta misma finalidad, y para esas mismas personas, que no puedan participar presencialmente por razones, —aforo, enfermedad y ancianidad— **transmitiremos desde la Santa Iglesia Basílica Catedral de Santa María del Prado en Ciudad Real, por el canal YouTube de la Diócesis** las siguientes celebraciones y con los horarios que se indican:

- **Domingo de Ramos: Santa Misa a las 12 horas en la Catedral.**

Peculiaridades de esta celebración:

**a.-** Se **omite** la bendición de los ramos **fuera de la iglesia**, donde se hiciera así.

**b.-** Se **omite** igualmente la procesión con las palmas y ramos fuera de la iglesia y también por interior acompañada de fieles.

**c.-** Los ramos se pondrán a la entrada del templo. Los fieles tomarán su ramo al entrar en el templo y los tendrán en sus manos durante la bendición, sin moverse cada cual de su sitio. Comienza la celebración con el rito de la bendición de los ramos y la proclamación del evangelio de la entrada del Señor en Jerusalén en el interior de la iglesia, fuera del presbiterio. Después el sacerdote se dirigirá al presbiterio por la iglesia y llegado a la sede dirá la oración colecta.

**d.-** Luego se continúa la celebración de la Eucaristía como de costumbre.

- **Miércoles Santo: Santa Misa Crismal a las 11 horas en la Catedral.**

En ella,  **bendeciremos los santos óleos y consagraremos el Santo Crisma y**, como siempre en la misa crismal, **renovaréis las promesas sacerdotales** que hicisteis el día de vuestra ordenación sacerdotal.

En todo momento, respetaremos, tanto los sacerdotes como los fieles, las normas sanitarias de aforo de la Santa Iglesia Basílica Catedral, así como las distancias, y las normas de higiene, tanto personales como del templo. Para los sacerdotes no existe restricción de participantes, aunque tengamos que disponer de media Catedral para ello. Es nuestro día y nuestra celebración y, además, no suele haber muchos fieles que participen en ella.

**La recogida de los santos óleos**, para evitar aglomeraciones, **no lo haremos al finalizar la misma celebración, sino que se será en las fechas y horarios** que el sr. presidente del Cabildo decida, y **que comunicaremos posteriormente a los sacerdotes**, para que podáis ser atendidos por el sacristán de la Catedral escalonadamente y no todos al mismo tiempo, respetando todas las normas sanitarias de distancia, higiene, etc.

Por la misma razón de las normas sanitarias y de prevención de contagios, tampoco tendremos **comida de fraternidad sacerdotal** en el Seminario como era habitual todos los años en este día, menos el año anterior. Cuando estemos libres de esta pandemia lo retomaremos.

- **Jueves Santo: Misa de la Cena del Señor a las 18 horas en la Catedral.**

En esta misa en la Cena del Señor, tanto la que celebre y presida el Obispo en la Catedral, como la que celebréis los sacerdotes en las parroquias y capellanías de religiosas, **se omite el lavatorio de los pies.**

**Igualmente, se omitirá la procesión al final de la misa con el Santísimo Sacramento hacia el Monumento, acompañada de fieles.** Solo irá el Obispo o el sacerdote y reservará el Santísimo en el sagrario, mientras que todos los fieles que asisten a esta celebración de la Misa en la Cena del Señor, no se moverán del lugar que ocupan en los bancos.

Finalizada la Eucaristía y reservado el Santísimo Sacramento en el sagrario, se dispondrán los bancos orientados al Monumento, de tal manera que en cada banco los fieles puedan estar con **la distancia suficiente** que piden las normas sanitarias.

- **Viernes Santo: Celebración de la Muerte del Señor a las 18 horas en la Catedral.**

**La adoración de la Santa Cruz** se hará sin besar ni tocar la misma. Se puede hacer este momento de dos formas: **a.-** Acercándose a la cruz y haciendo la genuflexión o una inclinación de cabeza, guardando las distancias entre los fieles. **b.-** Sin moverse nadie del banco en el que está cada uno, el sacerdote que presidente motiva la importancia de dicha adoración y anuncia como hacerlo, a continuación, muestra la Cruz a los fieles que adoran simplemente poniéndose un momento de rodillas, los que puedan arrodillarse, o inclinando todos juntos la cabeza, adorando en silencio durante unos momentos.

**En la oración universal,** se introducirá una oración de especial intención **por los fallecidos en esta pandemia, por sus familiares, por aquellos que están sufriendola actualmente,** para que el Señor los auxilie especialmente en estas circunstancias y para que pronto termine esta pandemia. Esta oración se remite junto a esta comunicación.

Si en este día, en alguna parroquia **se realiza un viacrucis** a una hora determinada del día y siempre por dentro del templo, solo una persona, la que lleva la cruz de estación en estación, será quien se mueva. Todos los demás asistentes participarán sin moverse del banco que ocupan.

Lo mismo que para la celebración de la Eucaristía, también para la celebración del Viacrucis se deben guardar las normas sanitarias obligatorias: aforo del 40% en el interior de los templos, higiene de manos a la entrada con hidro-alcohol, distancias adecuadas entre los asistentes, y limpieza y desinfección de los templos después de la celebración.

- **Sábado Santo: Vigilia Pascual a las 20 horas en la Catedral.** Si "el toque de queda" en la Autonomía de Castilla La Mancha sigue siendo a la hora actual, las 22 horas. Si cambiara se ajustaría.

### **Hora de la Celebración litúrgica de la Vigilia Pascual en las parroquias:**

La hora de celebración de la Vigilia Pascual en las parroquias será a una hora suficientemente ajustada para que se termine y dé tiempo a los fieles a regresar a sus casas, respetando el toque de queda de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que es a las 22 horas. Si esta hora para esa fecha hubiera cambiado, el horario de la Vigilia se ajustará también para lograr los mismos objetivos.

## Particularidades de la celebración de la Vigilia Pascual

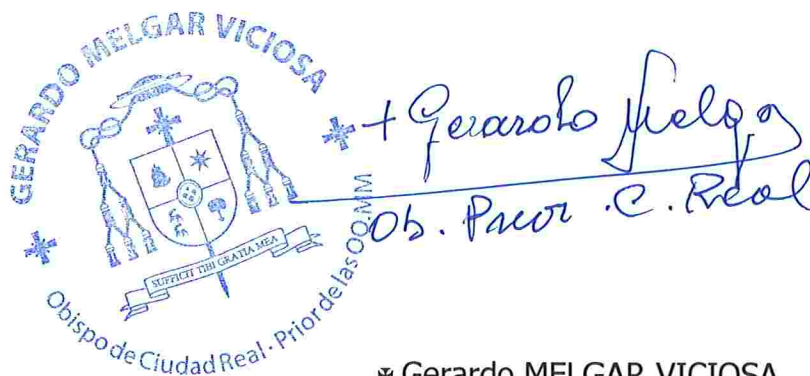
La Vigilia Pascual de este año tendrá las siguientes peculiaridades:

- 1.- Para el lucernario, se omite el fuego y se enciende el Cirio Pascual directamente.
- 2.- Omitida la procesión, se hace el Pregón pascual.
- 3.- Sigue la Liturgia de la Palabra.
- 4.- No hay bautismos y sí renovación de las promesas bautismales.
- 5.- Se continúa con la Liturgia Eucarística.

Pidamos con insistencia, intensidad y perseverancia al Señor, por intercesión de su Santísima Madre la Virgen María, que mantengamos firmes en la esperanza de la pronta finalización de esta situación tan excepcional, y que tanto está haciendo sufrir a tantas personas y familias.

Recemos por los fallecidos, especialmente por los Obispos y sacerdotes fallecidos por esta causa, para que el Señor les haya recibido en su gloria, por los que están infectados por este virus, por sus familias y por todos, para que sigamos viviendo esta situación con responsabilidad, aunque nos cueste y nos resulte ya muy larga, para que juntos y con la ayuda del Señor que no nos abandona, vencamos esta pandemia y, lo antes posible, podamos llevar una vida personal y social normal de trabajo, de convivencia, de amistad y de familia.

Ciudad Real, 22 de febrero de 2021.



✠ Gerardo MELGAR VICIOSA  
*Obispo de Ciudad Real*  
*Prior de las Órdenes Militares*

### *IX b. Por quienes sufren en tiempo de pandemia*

*Oremos también por todos los que sufren las consecuencias de la pandemia actual: para que Dios Padre conceda la salud a los enfermos, fortaleza al personal sanitario, consuelo a las familias y la salvación a todas las víctimas que han muerto.*

Oración en silencio.

Dios todopoderoso y eterno, singular protector en la enfermedad humana, mirar compasivo la aflicción de tus hijos que padecen esta pandemia; alivia el dolor de los enfermos, da fuerza a quienes los cuidan, acoge en tu paz a los que han muerto y, mientras dura esta tribulación, haz que todos puedan encontrar alivio en tu misericordia. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Amén.